Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHebenaide	EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-052-000000	SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 3 de mayo de 2023	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	15623	**Fecha Solicitud**	2023-05-03	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad**	**- 36-02-00-052-000000 SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2023-05-03	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	No	**Requiere Pasajes Aéreos**	NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	EMPRENDIMIENTO			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3923	**Dependencia Solicitante**	101039 DESPACHO REGIONAL-EMPRENDIMIENTO
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-8-0-3602017-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPRESA - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	-

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
MARTHA JANETH ALVIS CUY	CC: 30734939	CONTRATISTA	Autorizada	2023-05-08	2023-05-08	NARIÑO / PASTO	NARIÑO / BUESACO	0,5	No	50	0,5	4.523.678,00	224.147,00	112.074,00	0,00	112.074,00	Verificar la validación del lugar de operaciones para dar cumplimiento a la normatividad INVIMA para la puesta en marcha de la empresa financiada con recursos de fondo emprender.
				2023-05-08	2023-05-08	NARIÑO / BUESACO	NARIÑO / PASTO	0	No	0							
											Totales Solicitud de Comisión			**112.074,00**	**0,00**	**112.074,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Verificar la validación del lugar de operaciones para dar cumplimiento a la normatividad INVIMA para la puesta en marcha de la empresa financiada con recursos de fondo emprender.

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	12958459	Nombre: EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO	Cargo: DIRECTOR REGIONAL NARIÑO

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 520824264339496574[illegible]
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Localizacion: BOGOTA D.C.
Hora de firma: 2023/05/03 16:27:35 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHebenaide	EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO .
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-052-000000	SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 3 de mayo de 2023	

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

Firma Responsable

Verificado Por:	SILVIO JAVIER IBARRA IZQUIERDO	Fecha Verificación:	03/05/2023 10:29:10

Firmado digitalmente por:
Nombre: EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
Cédula de ciudadanía: 12988769
Usuario SIIF: MHebenaide
3/05/2023 4:27:45 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Pasto 8 de mayo de 2023

PRESENTADO A: EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO, Director (E.) Regional Nariño

ORDEN DE VIAJE No.: 15623	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	8/05/2023	**8/05/2023**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: Buesaco**
		Vereda Villa Moreno Municipio de Buesaco. Sede Empresa FE "Fog Water Company SAS" del señor Germán Mueses.

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Verificar in situ la validación del lugar de operaciones para dar cumplimiento a la normatividad INVIMA para la puesta en marcha de la empresa financiada con recursos del fondo emprender.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Mayo 8 de 2023

1. Desplazamiento Municipio de Pasto al Municipio de Buesaco Vereda La Esperanza Corregimiento de Villa Moreno. Predio identificado con la matrícula inmobiliaria No. 240-125500, propiedad de la señora Aleyda Nayibe Ortiz Muñoz, según el empresario, quien nos dirigió hacia el predio.

2. Revisión de la sede de la empresa "Fog Water Company SAS" con NIT 901634043-6, seleccionada por su propietario Germán Albeiro Mueses Rodríguez identificado con la cédula No. 1085937650 como representante legal registrado ante cámara de comercio de Pasto. Se solicitó el apoyo del ingeniero de alimentos Oscar Rosero Rojas, Orientador del CSCLI para realizar la revisión de las condiciones actuales teniendo en cuenta que el objeto social de la empresa exige que tenga aprobación de INVIMA para iniciar la producción y venta del producto agua potable embotellada y para garantizar que se emita un concepto técnico se requiere que se presente un informe técnico de la viabilidad del lugar seleccionado.

3. Se hace la revisión de las instalaciones actuales y se le solicita al empresario que comente cuál es el plan de adecuaciones que se ha adelantado con el profesional que lo apoyó para la elaboración de los soportes para lograr la aprobación por parte de planeación municipal de la licencia de construcción como condición obligatoria para cumplir con el uso de suelo industrial condicionado, junto con el plan ambiental que deberá ser aprobado por Corponariño. En dicha exposición narró las divisiones que se realizarán, la demolición de paredes que fueron aprobadas por la propietaria del predio mencionó también que tiene acceso a un área a unos 50 metros de la sede de fábrica para la instalación de los equipos captadores de niebla y desde dónde se instalará la tubería para que el agua llegue hasta la planta y se proceda a la purificación, embotellado, embalaje y posterior salida en el vehículo para su venta.

4. Dando cumplimiento al proceso de acompañamiento en la puesta en marcha del plan de negocios fondo emprender, se apoya al empresario dejando una serie de recomendaciones como que sería más eficiente si logra que la propietaria le arrende una antigua sede dedicada a la producción de cuyes, puesto que la tiene inactiva hace varios meses y en esa área requeriría menos inversión para la adecuación de la planta embotelladora. También se le mencionó que la propiedad destinada para adecuar requiere una gran inversión

para cumplir con la normatividad exigida por INVIMA y que debe analizar si el lugar es adecuado para la captación de niebla en la cantidad que requiere para cumplir con las metas establecidas en el plan de negocios. Se le mencionaron las adecuaciones requeridas en cada una de las áreas teniendo en cuenta el flujo normal de proceso para evitar perdida de producto, optimización del tiempo y la aplicación de las BPM. Entre las adecuaciones debe incluir independizar la unidad sanitaria y elevar los muros para lograr la altura apropiada para la aprobación por parte de la entidad de control.

5. Retorno a la ciudad de Pasto.

RESULTADOS:

Se verificó In Situ que existe una infraestructura tipo vivienda que está deshabitada hace varios años, que está construida en ladrillo y cemento, techo en teja de Eternit, regulares condiciones. Cuenta con red eléctrica de 110 Wz, agua de acueducto veredal, no cuenta con alcantarillado. El contorno de la casa está en tierra, la unidad sanitaria se encuentra dentro de las instalaciones de la casa, requiere una gran inversión para lograr el cumplimiento de los requisitos de INVIMA.

Se le recomienda incluir en las adecuaciones, incluir la red eléctrica para 220 Wz con el objetivo de facilitar la compra de los equipos y maquinaria para el proceso productivo.

Se recomienda al emprendedor verificar las exigencias de INVIMA para obtener el registro y el concepto sanitario incluyendo el tema de laboratorio para la toma de muestras, registro de resultados y presentación de estos periódicamente.

Se hace la aclaración, que la continuidad de la puesta en marcha del plan de negocios depende del cumplimiento de los requisitos exigidos por el INVIMA para que pueda producir y comercializar su producto.

EVIDENCIAS O SOPORTES:

Registro fotográfico

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Consultar en el INVIMA los requisitos para lograr el registro y el concepto sanitario	Germán Albeiro Mueses Rodríguez. Propietario y R.L. Empresa Fog Water Company SAS	Mayo 10 de 2023
Presentar el concepto técnico de las adecuaciones para adjuntar en plataforma, deben estar acordes con la normatividad INVIMA	Germán Albeiro Mueses Rodríguez. Propietario y R.L. Empresa Fog Water Company SAS	Mayo 10 de 2023
De acuerdo con la respuesta del INVIMA verificar el cumplimiento de los compromisos por parte del empresario.	Martha Janeth Alvis Cuy Orientadora Rural CDE Regional Nariño Centro Lope	Mayo 20 de 2023

CONCLUSIÓNES:

Se cumplió con los objetivos planteados durante la visita.
Es necesario que el empresario obtenga el concepto favorable por parte del INVIMA para el funcionamiento de la empresa en la localización actual.
El empresario debe dejar por escrito que asume su responsabilidad en caso de que INVIMA no apruebe la localización actual y se compromete a garantizar que las adecuaciones responderán a las exigencias mínimas para el cabal cumplimiento de lo comprometido en el plan de negocios.

Es importante que el empresario consulte y presente un soporte expedido por el IDEAM de las condiciones de pluviosidad del predio seleccionado para que presente una proyección de la cantidad de agua que podrá captar a través del sistema de captura de niebla. En el acta de seguimiento técnico operativo del mes de mayo se describe el proceso de la visita In situ realizada, misma que reposa en el drive regional y en la plataforma fondo emprender		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
Martha Janeth Alvis Cuy		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Profesional G04 Emprendimiento y Empresarismo	**Diana Cristina Fuertes Torres**	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







